

EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Lunes 27 de Julio de 1903

Núm. 164

CATALINA TOMÁS

Es la flor de nuestro pueblo.

Es el alma de la tradición poético-cristiana de nuestra isla.

Es la heroína de los cantos sencillos de la antigua *payesía* mallorquina.

Es el centro de la sincera devoción de los caracteres del otro siglo y de los honrados menestrales no contaminados aun por los vientos irreligiosos del siglo XX.

Es la hija del corazón de nuestra montaña.

Es florecilla que nace pura en plena luz del sol, saturada de aire libre, de aroma exquisito, delicado y tan intenso que ni el paso colosal y destructor de los siglos podrá borrarlo.

Es campesina humilde é ignorada cuyo nombre está escrito en el libro de la patria con letras de oro.

Es alma llena de santidad que brillará con estrella de primera magnitud en el cielo de la Iglesia Católica.

En la pintoresca Valldemosa pasan sus años infantiles y en su casa natal, en *Son Gallard* y en la campiña dejan la indeleble estela de sus virtudes admirables.

Desde una cumbre de los montes que circundan el ameno valle medita el sacrificio de la misa que se celebra en la catedral de la ciudad, y en su sencillez encantadora, le sirven de cuentas de rosario las hojas de los mirtos que la rodean; la bóveda de su templo es la del cielo, inmensa como el amor divino que llena todo su ser.

Prepárase en Palma para la vida del claustro y vése recogida y amparada por una familia más noble acaso por sus hechos que por sus blasones; y en sus amargas decepciones, hijas de previsoras desconfianzas, tiene á su confesor, el Padre Castanyeda, hombre del acero mejor templado, que infunde á su atribulado espíritu el bálsamo del consuelo y la esperanza.

En ratos de desaliento una piedra del Mercado la sostiene; el agua de la *Riera* corre mansamente á sus pies. También corren los años y desaparece el antiguo cauce pero el pueblo sostiene en un pedestal aquella piedra y la venera como recuerdo de la santa.

Todos los claustros abren sus rejas á la virgen; al de Santa Magdalena toca el honor de poseerla. En él se percibirán aromas de Paraiso; hasta una de

sus celdas bajarán los pájaros del aire y los ángeles y las dulzuras del Empíreo; desde una de sus celdas subirá una santa al Cielo y en Santa Magdalena quedará la preciosa reliquia de sus restos incorruptos.

Como ellos venerada será siempre su memoria.

El anciano octogenario, con el rosario de *lágrimas de viu* colgado al cuello, respetuoso se descubre ante la *font de la Beata* en Valldemosa y, al rezar una oración, corren dos lágrimas de ternura por las venerables arrugas de su rostro.

Millares de fieles se arrodillarán mañana ante la doble reja que guarda el segulero de la *Beata*. Pidan al Señor que pronto el futuro Pontífice confirme con el sello del Pescador la santidad de nuestra paisana.

Es la joya de Valldemosa, es la gloria de Mallorca, es la Santa popular.

¡Que viva Sor Tomasal

¡que viva Catalinal

¡que viva la Beatal

¡qu' es santa mallorquina!

H.



LOS FUNERALES DEL PAPA

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis publicó la siguiente circular prescribiendo sufragios y rogativas con motivo de la muerte del Papa León XIII, la que nos complacemos en publicar.

Dice así.

«Según lo que anunciábamos en Nuestra Circular del día 21 de este mes, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Rdmo. Sr. Nuncio y del Ruego y Encargo de S. M. el Rey (q. D. g.), ordenamos lo que sigue:

1.º El martes próximo, día 28 del corriente, á las seis y media de la tarde, se cantará en la Santa Iglesia Catedral el Oficio de Difuntos, con asistencia de todo el reverendo Clero de la ciudad á quien invitarán directamente los reverendos Párrocos de la misma.

2.º El miércoles siguiente, á las once, en la misma Santa Iglesia, celebraremos, D. M., solemne Misa de «Requiem» á la que deberán asistir todos los reverendos Eclesiásticos de esta capital que no tengan legítimo impedimento, y para la cual invitamos también muy encarecidamente á todos los reverendos Párrocos de la Diócesis, esperando que toma-

rán asiento en el coro, revestidos con sobrepelliz y muceta. Las reverendas Comunidades Parroquiales de la ciudad acudirán con cruz alzada.

3.º Los Rdos. Párrocos francos y Vicarios de iglesias filiales celebrarán también una misa solemne de «Requiem» en el día que lo permita la rúbrica, procurando que los fieles y, siendo posible las autoridades locales asistan á estos públicos sufragios que en cada población han de ofrecerse por el difunto Pontífice.

4.º El día 31 de este mes, en la Santa Iglesia Catedral y en todas las iglesias parroquiales y filiales, se celebrará con exposición solemne del Santísimo Sacramento la Misa votiva «pro eligendo Summo Pontífice.»

5.º Desde aquel día hasta que se haya hecho la elección de nuevo Papa en todas las misas, así rezadas como cantadas, se dirán las oraciones de la referida misa votiva.

6.º Todos los religiosos y religiosas de Nuestra jurisdicción rezarán cada día, durante todo el tiempo antedicho, tres Padrenuestros, con el Avemaría y Gloria Patri, invocando los auxilios del Espíritu Santo para la elección del nuevo sucesor de San Pedro.

Dada en Palma, en la Vigilia de San Jaime Apostol del año 1903.

† PEDRO, Obispo de Mallorca.»

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

DISCURSO DE D. RAMÓN NOCEDAL

Cuando nuestros católicos Reyes expulsaron á los judíos y á los moriscos y se lo comunicaron al Papa alegando las razones políticas que el Sr. Cánovas del Castillo daba *a posteriori* al señor Saavedra en un discurso de recepción en la Academia, y que *a priori* propuso el Patriarca Ribera á Felipe III, no sabéis lograr la expulsión de los moriscos; y los Papas contestaron, respetando los motivos políticos, que no eran de su jurisdicción; pero diciendo que sólo por ser judíos ó moriscos que no los expulsaran. Hasta hace poco han sido reyes de Roma los Pontífices, y allí fueron siempre tolerados los judíos, y recientemente eran tolerados los protestantes. Y constantemente fué respetada la libertad de los padres judíos y protestantes para educar á sus hijos. ¿De dónde sacáis, pues, que la Iglesia no respeta

la libertad y los derechos de la patria potestad?

Pero aquí y ahora la cuestión no es esa, ni esa la situación. Aquí se trata de una cosa completamente distinta. Yo sostengo, y vosotros lo habéis demostrado en esta discusión, que España es una nación católica, y la inmensa mayoría la totalidad de los españoles son católicos y quieren para sus hijos la enseñanza católica y sólo la enseñanza católica. (*El Sr. Ortega: Son escépticos.*) Pues entonces, cuando veáis que los padres españoles llevan sus hijos á las escuelas católicas, no los tengáis miedo, pues no lo hacen por católicos, sino por escépticismo.

Iba diciendo que España es católica, completamente católica, y lo que nosotros pedimos para ella es la unidad católica, con exclusión de todo error, y que no se debe consentir. Y cuando vosotros lo conculcáis, y os pedimos libertad, no os la pedimos para el error, esa la dais vosotros contra toda nuestra voluntad; nosotros os pedimos libertad para la verdad, porque es la única que tiene derecho á ser libre, y porque vosotros, además, tenéis que darla si queréis ser lógicos.

Yo había registrado en estos días aquellos discursos académicos del señor Cou Gayón y del Sr. Linares Rivas, tantas veces citados, contra la desastrosa enseñanza oficial, cuyos discípulos, decían ellos, habían sido la causa y el motivo de la mayor parte de los trastornos y revueltas en el siglo pasado. Había buscado algún discurso del Sr. Pi y Margall, que dice iguales horrores de la enseñanza oficial. Yo había repasado aquel discurso del Sr. Rober deplorando el estado de la enseñanza oficial y pidiendo que se trajeran catedráticos extranjeros á enseñar á la juventud española, y yo me acordaba del Sr. Costa, cuando decía que más parecíamos africanos que europeos, é inventando un vocablo nuevo para pedir nuestra europeización. Pero, ¿á qué buscar argumentos en ninguna parte? ¿Quién ha hecho aquí un cuadro más triste de la enseñanza oficial que el señor conde de Romanones, ministro que ha sido de Instrucción pública, y el Sr. D. Melquiades Alvarez, catedrático de una Universidad oficial? ¿No habéis oído todo lo que ha dicho el señor conde de Romanones? ¿No habéis oído decir al Sr. Alvarez, contestando á una interrupción del señor marqués de Villaviciosa, que, en efecto, los títulos de inepticia? Y naturalmente, los padres no llevan sus hijos á la enseñanza oficial por todas esas razones que da el señor conde de Romanones y que da el Sr. Alvarez; y los llevan á los colegios religiosos, á las Universidades católicas. Es decir, los jueces supremos en el asunto, la conciencia pública y el amor de los padres, han fallado, y han fallado con el señor conde de Romanones y con el Sr. D. Mel-

quiades Alvarez, en contra de la enseñanza oficial y á favor de la enseñanza religiosa.

La superioridad de la enseñanza religiosa es tal, y tan íntima y dolorosa la convicción que los catedráticos oficiales tienen de la inferioridad de la enseñanza oficial que todos recordaréis las instancias con que el Sr. Alvarez se dirigía al Sr. Romero Robledo, y le decía: Su señoría, que es regalista, acuda con todas las regalías de la corona á librarnos de la enseñanza religiosa que acaba con la enseñanza oficial.

Ni le parecían bastante las regalías de la corona, y clamaba al Sr. Canalejas, diciéndole: Sr. Canalejas, S. S. es partidario del Estado moderno omnipotente, y á su modo regalista también; acuda S. S. con toda la omnipotencia del Estado á librarnos de esta enseñanza religiosa que nos agobia y deshace. Y después de estos gritos lastimeros, cambiando de tino y de postura, como si fuera otro quien agraviasse á la enseñanza oficial y él no lo pudiera sufrir, con gallarda arrogancia y voz sonora, y en su calidad y representación de catedrático oficial, se puso á retar á la enseñanza religiosa. No puede menos de recordar á D. Quijote desafiando al cielo y á la tierra debajo de las estacas de los mercaderes toledanos; y más aún todavía, al portugués que desde el fondo del pozo, clamaba arrogantemente: Castellano, si me sacas de aquí te perdono la vida.

Yo he de decir que á mí no me satisface hoy la enseñanza religiosa; téngola por deficiente. ¡Buena diferencia, buena comparación entre la enseñanza que dan hoy las Ordenes religiosas y la enseñanza que daban en los tiempos que Cervantes escribía su famosa alabanza de los Jesuitas! (*El Sr. Ortega: ¿Y Clemente XIV?*) De veras no tengo noticia de que Clemente XIV hablara de las ventajas de la enseñanza oficial, sobre la enseñanza religiosa.

Decía que la enseñanza religiosa no es lo que debía ser ni puede serlo, porque tienen que enseñar con vuestros programas, con vuestros libros de texto y someterse á vuestro examen; es decir, porque no enseñan con libertad y como ellas saben enseñar, sino como vosotros queréis que enseñen; porque el privilegio que tienen las Ordenes religiosas en materia de enseñanza, es estar atadas de pies y manos por la tiranía insoponible de la enseñanza oficial. Y aun así, agarrotada, supeditada á vosotros, atada á vuestros programas y á vuestros exámenes, no podéis luchar con ella, tenéis que pedir socorro al regalismo, socorro al Estado para no morir en la contienda. Verdaderamente que es grande su triunfo é ignominiosa vuestra derrota.

Y hagamos punto en esto, por ahora, y pasemos á otro asunto.

(Continuará.)

PROYECTOS PENDIENTES

En el Congreso han quedado pendientes estos proyectos de ley:

Modificando el de reclutamiento y reemplazo del Ejército en lo relativo al cpo de Baleares y Canarias.

Disponiendo que entienda en los expedientes de retiros y pensiones de los individuos del Ejército y Armada y sus familias el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Haciendo extensivo á los ascensos en todos los Cuerpos de la Armada el apartado 4.º del art. 8.º de la ley constitutiva del Ejército.

Descanso dominical.

Bases para la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Ferrocarriles secundarios.

Estimulando el establecimiento de granjas agrícolas particulares.

Fuerzas del Ejército permanente para el año de 1903.

Fuerzas navales para 1903.

Prohibiendo la importación, fabricación y ventas de la sacarina.

Canales y pantanos.

Confirmado el derecho á pensión de las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891 fallecidos en Cuba.

Bases de la reforma de las leyes sobre Administración local.

Declarando que no da lugar á indemnización el incumplimiento de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, en pleito sobre expropiación de terrenos en Quintana Redonda, para el ferrocarril de Torralba á Soria.

Sobre aprobación de la cuenta general del Estado del año económico de 1900.

Idem del presupuesto extraordinario creado por la ley de 7 de Julio de 1888.

Idem del presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1846.

Sobre aprobación de la cuenta general del Estado del año económico de 1901.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

GOBIERNO LEGAL

Nueva York 21.—Comunican de Santo Domingo, que la Cámara de diputados de la república dominicana se reunió ayer, estableciendo el gobierno legal de aquel Estado.

ESTADO DE SITIO

Londres, 21.—Telegrafian de Kingtown á *The Daily Telegraph*, haberse proclamado el estado de sitio en Haití.

La revolución se juzga eminente.

Los ministros han dimitido y alzan tropas contra el gobierno.

El *Falke*, buque almacén de guerra que actualmente se halla en Kingstown, ha recibido orden de salir para Port-au-Prince.

BUQUES AMERICANOS

Lisboa, 21.—Han llegado á este puerto los buques americanos *Brooklyn*, *San Francisco*, *Machias* y *Chicego*, al mando del almirante Cotton.

Los buques americanos acompañan en sus salvas de duelo á los portugueses.

Las fiestas preparadas en honor de los marinos americanos no empezarán hasta que transcurran los tres días de luto.

BILL APROBADO

Londres, 21.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en tercera lectura, por 417 votos contra 20, el bill relativo á los terrenos de Irlanda.

ARBITRAJE FRANCO-INGLES

Paris, 21.—Ochenta y seis diputados y senadores, que se dirigen á Londres, para asistir á la conferencia de arbitraje franco Inglés, han salido de esta capital, á las once y treinta cinco, en tren especial.

1400 OBREROS EN HUELGA

Budapesth, 21.—Se han declarado en huelga 1.400 obreros de los talleres de maquinaria de los ferrocarriles del Estado austro húngaro, situados en Anima.

Hasta ahora la huelga no presenta caracteres alarmantes.

UNA ENCOMIENDA

Paris, 21.—Entre las últimas concesiones de la orden de caballeros de la Legión de Honor figura El Sr. Suss, director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

A VALENCIA

Paris, 22.—Ayer zarpó del puerto de Cette un vapor empavesado con los colores franceses y españoles con 300 turistas que se dirigen á Valencia para asistir á las fiestas de aquella hermosa ciudad española.

Entre los pasajeros figuran la banda de música del segundo regimiento de ingenieros de Montpellier.

EL SR. VILLAVERDE JUZGADO POR 'THE MORNING POST'

Londres, 22.—*The Morning Post* dice hoy que la elevación á la presidencia del Consejo de ministros del Sr. Villaverde, es un suceso muy favorable para España porque es el único hombre que desde la guerra personifica una política seria de reformas fiscales.

R. I. P.

Paris, 22.—Ha fallecido ayer en Bruselas el célebre ingeniero militar general Briammant.

LA CIUDAD DE BOLIVIA

Nueva York, 22.—Después de tres días de combate ha caído en poder de las tropas del gobierno venezolana la ciudad de Bolívar.

Pasan de mil los muertos de una y otra parte.

RUMOR FALSO

Sofia, 22.—Es absolutamente falso el rumor circulado, con manifiesta mala intención, de que el príncipe Fernando de Bulgaria haya salido de esta capital á causa del descontento popular.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana

LA BEATA CATALINA TOMÁS MALLORQUINA, SAN INOCENCIO I PAPA Y NUESTRA SEÑORA DE CUNIOLES, EN FRANCIA

CULTOS

Iglesia de San Miguel

Mañana continuarán las Cuarenta Horas en honor de la Beata Catalina Tomás; á las seis exposición del Santísimo, á las diez misa mayor en la que predicará D. Bernardo Matas. Por la tarde los actos corales y al anochecer la reserva de S. D. M.

Iglesia de Santa Magdalena

Se celebrará la fiesta que el Ayuntamiento dedica á nuestra inclita paisana Beata Catalina Tomás; á las once misa mayor con música y sermón que pronunciará el Rdo. D. Pedro Martí, Catequista del Instituto.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes

Dedicarse á las obras sociales

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos estudien y promuevan las obras sociales.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Socorrer á nuestros hermanos en sus necesidades para atraerlos á Dios.

DE PALMA

Del Cónclave.

No extrañen nuestros lectores que no volvamos á hacernos eco de las opiniones que contribuyen á crear atmósfera acerca de los cardenales que parecen tener más probabilidades de buen éxito, pues ya nos pesa haber seguido en esto la corriente. Las elecciones en que el elector es el Espíritu Santo mediante los hombres son demasiado divinas para que los hombres contribuyan á ellas con otra cosa que con sus preces y con una humilde y amorosa expectación.

Anteayer, festividad del apóstol San Jaime Patrón de España, ondeó el pabellón nacional en los edificios del Estado, las tropas vistieron de gala y la fortaleza de San Pedro hizo los saludos á la plaza.

En la Santa Iglesia Catedral se celebró solemnisísimu fiesta en obsequio á Santiago.

En la misa mayor pronunció un elocuente sermón el M. I. señor D. Lorenzo Moya, canónigo Magistral.

En la parroquial iglesia de San Jaime, se festejó á su Santo Titular con santos cultos que resultaron muy lucidos.

En los divinos oficios se cantó una bonita partitura con acompañamiento de órgano, y después del Evangelio pasó á ocupar el púlpito el R. P. José Vidallet, S. J., quien pronunció un notable panegírico en elogio del Santo Apóstol, demostrando que él fué el propagador de la fe en España, y el defensor y protector de la honra española.

El auditorio fué numeroso y selecto.

La sociedad del gremio de albañiles ha pasado una circular á los maestros, solicitando un aumento en los jornales fijando los de los oficiales en 3'25 pesetas los de primera y en 3 pesetas los de segunda y los de los peones á 2'25 pesetas los de primera y en 2 pesetas los de segunda.

En dicha circular se les suplica que manifiesten su conformidad dentro el plazo de cinco días, de lo contrario la sociedad resolverá lo que á su juicio proceda.

Por el Alcalde de esta ciudad ha sido nombrado Delegado en Soler D. José Ralian presbítero, para todo cuanto sea referente á la Exposición agrícola que se celebrará en esta capital con motivo de las Ferias y fiestas.

No os mireis con preferencia á nadie ni penséis que sois superiores á ninguno sea el que fuere.

(San Anselmo.)

El día 1.º del mes de Agosto próximo terminará el período de veda para las palomas campestras, torcazes, tórtolas y codornices en todos aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aún cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

A cosa de las diez de la mañana de ayer una mujer que habitaba el quinto piso de una casa de la plaza de la Cuartera se arrojó desde la cornisa del terrado de dicho edificio, quedando muerta instantáneamente en medio de la calle.

Según se dice la infeliz mujer padecía de enagenación mental desde hacía algún tiempo.

Dios se haya apiadado de su alma.

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Cardiff, el vapor dinamarcués *Itrilm Hoide*, con cargamento de carbón mineral.

El sábado regresó á esta capital de su viaje á Madrid, el Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló.

En Felanitx ha quedado completamente terminada la recolección de albaricoques, disponiéndose los agricultores á empezar la de la almendra, así que terminen los trabajos de trilla que ya tienen bastante adelantados.

Ayer circuló por esta ciudad la noticia de que había sido encontrado un hombre muerto en un carruaje en las inmediaciones del *Prat de Sant Jordi*, creyéndose que había sido asesinado.

El Juez de primera instancia señor Armenteros, el escribano señor Vidal, el médico señor Escafi y el comandante de la guardia municipal se constituyeron en el lugar del suceso en averiguación del percance é instruir la causa.

TELEGRAMAS

En la plaza de toros de Barcelona

Reina gran efervescencia entre los obreros, por el deseo de que se ponga en libertad á los obreros presos.

La reunión celebrada en la plaza de toros ha obligado á la autoridad á tomar precauciones.

¿Desavenencia?

El discurso del señor Marqués de Portago es considerado una prueba de la desavenencia entre villaverdistas y silvelistas.

En el teatro 'Barbieri, de Madrid

Con fin análogo al de la reunión de Barcelona, han celebrado un acto de de protesta los socialistas. La policía tuvo que intervenir, realizando algunas detenciones. Algunos libertarios que asistieron chocaron con los socialistas.

La nueva emisión de Amortizable

Villaverde ha declarado que no gravará con ella al mercado español, porque su idea es colocar éste papel en el Extranjero.

de San Sebastián

Se ha celebrado una misa de campaña, á la que ha asistido el Rey, la Reina y los Príncipes de Asturias.

Otras declaraciones de Villaverde

Villaverde ha manifestado que su plan es que la obra de los cambios sea una obra nacional y ha dicho que convocará las Cortes lo antes posible, para discutir los presupuestos.

Conferencia

El señor García Alix y el señor Azcárate han conferenciado acerca de la marcha de los trabajos de la Junta de Reformas sociales.

De Jerez

Se ha celebrado un mitín de más de cuatrocientos obreros, en el que ha reinado bastante acritud de tonos.

Excusa

Los republicanos han excusado la asistencia de Salmerón al concurridísimo mitín republicano, exponiendo que no tenía nada nuevo que añadir en él.

Suscripción

Se asegura que la suscripción para el tesoro republicano es crecidísima. La satisfacción entre ellos por esto es grande. También están muy satisfechos de su reunión del *Lírico*.

Noticias políticas

Se habla de reformas en Hacienda, relativas al Tesoro y á la Deuda Pública.

Las embajadores enviados á Roma han sido recibidos por el Colegio de Cardenales.

Se comenta una conferencia entre el embajador de España en París, Sr. León y Castillo y el señor Cande de S. Bernardo, relacionada con la alianza franco-española.

Impresiones republicanas

Azcárate espera que antes de fin de año triunfe el partido.

En la reunión del *Lírico* habló Lerroux, leyéndose una carta de Costa saludando á los concurrentes. El señor Menéndez Pallarés se felicitó por los últimos triunfos republicanos.

Notas cardenalescas

El viernes se reunirán los Cardenales en Cónclave. Los Cardenales delicados de salud tendrán su celda en el piso de la Sixtina.

Muchos Cardenales diocesanos han publicado pastorales alabando las dotes de León XIII morales é intelectuales.

Desconfíase de la salvación de la vida del cardenal Cretoni.

Cotizaciones

BOLSIN—Madrid 23 Julio de 1903

4 p ^o	Interior	77'85
5 p ^o	Amortizable	97'85
	Banco de España	474'00
	Tabacalera	000'00
	Francos	38'60
	Libras	00'00
4 p ^o	Exterior París	90'72

Valores locales Palma

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	46'00
Gas, Antigua	78'00
Id. Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^o	104'00
Id. id. id. 5 p ^o	101'00
Cambio Mallorquín	0'00
Bonos municipales	41'00
La Isleña Marítima	53'00

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes	10 mañana para Ibiza.
Martes	6 tarde para Barcelona, directo y para Mahón directo.
Miércoles	9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudía).
Jueves	6 tarde para Barcelona, directo.
Viernes	6 tarde para Barcelona, directo.
Sábados	6 tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos	2 tarde para Barcelona, (via Alcudía).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes	7 mañana de Barcelona.
Martes	8 mañana de Ibiza y Alicante... mañana de Mahón directo.
Miércoles	9 mañana de Barcelona directo.
Jueves	9 mañana de Barcelona (via Alcudía); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes	2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados	9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto) desde el Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto) hasta Empalme) tarde.

CAJISTA

En esta imprenta se necesita uno que sepa su obligación.

VENTA

Se vende la *Atalaya* de Muro con cuarenta y ocho cuarteradas de tierra, cinco cuarteradas de viña americana ingertada, un huerto con árboles frutales, un molino, fuentes y poblado de almendros. Darán razón en la calle de las Monjas número 23, piso 2.º detrás del Banco de España. —*Baltasar Valentí*.